Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

00000244

Conforme a lo establecido en el Anexo B 7: "***Solicitud de Muestras:*** *SI APLICA. El comité de evaluación, si considera necesario para corroborar el estricto cumplimiento del ANEXO C DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, podrá solicitar al oferente la muestra de lo solicitado, el mismo será pedido por nota y se dará un plazo de 5 días hábiles para la entrega de/los mismo/s...*", se informa cuanto sigue:

a) **NYHD S.A.,** por nota DA Nº 459/2019 de fecha 07 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 11 de marzo de 2019, se solicitó a la firma la presentación de la muestra del bien ofertado:

Respuesta: el oferente no ha remitido las muestras requeridas, por tal motivo y considerando que no será posible evaluar la parte técnica, **se procede a la descalificación de la firma**.

b) **CARVAZ S.R.L.** por nota DA Nº 463/2019 de fecha 07 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 08 de marzo de 2019, se solicitó a la firma la presentación de la muestra del bien ofertado:

Respuesta: la muestra fue remitida en tiempo y forma.

c) **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.** por nota DA Nº 461/2019 de fecha 22 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 22 de marzo de 2019, se solicitó a la firma la presentación de la muestra del bien ofertado:

Respuesta: el oferente no ha remitido las muestras requeridas, por tal motivo y considerando que no será posible evaluar la parte técnica, **se procede a la descalificación de la firma.**

d) **SEGEL LOGISTICA S.A.**por nota DA Nº 460/2019 de fecha 22 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 22 de marzo de 2019, se solicitó a la firma la presentación de la muestra del bien ofertado:

Respuesta: el oferente no ha remitido las muestras requeridas, por tal motivo y considerando que no será posible evaluar la parte técnica, se **procede a la descalificación de la firma**.

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la única oferta posible de evaluar, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CALCULADORA ELECTRONICA CON IMPRESORA DE 12 DIGITOS	Unidad	500.000	30	-5	474.000	14.220.000
						TOTAL	14.220.000

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones de la única oferta posible de evaluar:

Abg. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Agustina Román Almada, Directora
Dirección de Recaudaciones

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción